



Servicio de Contratación

Procedimiento AS-3/2017 Servicio de asistencia técnica para apoyo en elaboración de informes de supervisión por parte de técnicos municipales (por lotes).

Aclaración al apartado 18.2 sobre B,
“referencias técnicas” del pliego administrativo

En el segundo párrafo de dicha cláusula, en la referencia que se hace a la cláusula 22 apartado B debe decir APARTADO A, por referirse a la mejor oferta técnica a valorar.